PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 515/15.-

Pedro Juan Caballero, 18 de diciembre de 2015.-

Señor
Víctor Alfredo Ocampos
TECSO S.A.
Direc.: EE.UU. N° 1424 c/ 2da. Proyectada
Teléf.: 021-391495/6
E-mail: presidencia@tecso.com.py
Asunción:

REF.: CD N° 6/15: *"Mantenimiento Preventivo y Reparador de Edificios" – (2do. Llamado).* ID N° 292.384.

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 321 de fecha 17/12/2015** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° DECLARAR desierta la Licitación por Contratación Directa - CD N° 6/15: "Mantenimiento Preventivo y Reparador de Edificios" (2do. Llamado), ID N° 292.384, de acuerdo a la causal prevista en el inciso b) del artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ART. 2° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Hugo R. Grance Lezcano, Presidente; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; Abog. Jesús R. Lird Rodríguez; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

Asunto **Notificación de la Resolución N° 321/15 y Nota UOC Nro. 515/2015**

Remitente Unidad Operativa de Contratación <uoc@cja.gov.py>

Destinatario TECSO S.A. <presidencia@tecso.com.py>

Fecha 18.12.2015 09:14

- Nota_UOC_Nro_515_2015.pdf (373 KB)
- Resolucion_Nro_321_2015.pdf (618 KB)

Señor
Víctor Alfredo Ocampos
TECSO S.A.

Adjunto remitimos la Resolución N° 321/2015. del llamado a Contratación Directa - CD N° 6/15: "Mantenimiento Preventivo y Reparador de Edificios" - (2° Llamado), ID N° 292.384, en la cual se declara Desierta la Licitación de referencia.

Atentamente,

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Int. 365 / 387
www.cja.gov.py

Asunto **Re: Notificación de la Resolución N° 321/15 y Nota UOC Nro. 515/2015**

Remitente TECSO S.A. <presidencia@tecso.com.py>

Destinatario Unidad Operativa de Contratación <uoc@cja.gov.py>

Fecha 18.12.2015 09:24

Recibido
Saludos Cordiales
Rocio Espinoza
ADM Tecso SA
----- Original Message ----- From: "Unidad Operativa de Contratación" <uoc@cja.gov.py>
To: "TECSO S.A." <presidencia@tecso.com.py>
Sent: Friday, December 18, 2015 8:14 AM
Subject: Notificación de la Resolución N° 321/15 y Nota UOC Nro. 515/2015

Señor
Víctor Alfredo Ocampos
TECSO S.A.

Adjunto remitimos la Resolución N° 321/2015. del llamado a Contratación Directa - CD N° 6/15: "Mantenimiento Preventivo y Reparador de Edificios" - (2° Llamado), ID N° 292.384, en la cual se declara Desierta la Licitación de referencia.

Atentamente,

-- Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Int. 365 / 387
www.cja.gov.py